

**INFORME DEL ADMINISTRADOR  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA ATER C. LTDA.**

**Guayaquil, 15 de marzo del 2008**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía **ATER C. LTDA.**, y en cumplimiento con los Estatutos Sociales y con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

Después de haber concluido el ejercicio económico del 2007, les hago la entrega formal del Balance General y el Estado de Resultado al 31 de diciembre del 2007, y les informo lo más relevante de las actividades de la empresa durante el antes mencionado ejercicio.

1. Durante el ejercicio comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2007, se ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las disposiciones y resoluciones emitidas por la Junta General de Socios.
2. Durante el ejercicio económico del año 2007, se han obtenido ingresos por servicios por la suma de US\$ 18.610,10 y los Costos y Gastos de Ventas y Administración alcanzaron la suma de US\$ 17.410,00 elementos que originaron la obtención de una Utilidad antes del impuesto a la Renta por US\$ 1.200,10.

Dado los resultados, considero que no hemos alcanzado las metas y expectativas que nos propusimos durante el año 2007, debido, a la dura crisis de inversión que vive el país, esperando que el año 2008 sea un año exitoso y podamos cumplir los objetivos planteados a la Junta General de Socios.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios con relación al ejercicio económico en referencia. En caso de requerir cualquier información adicional con respecto al presente informe estoy dispuesta a proporcionarla.

Atentamente,

  
Ab. Cruz Hidalgo Bachea  
**GERENTE GENERAL**

